PANAL SEGUROS S.A.

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
3938769922

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
56	0701 (ROBO /FIDELIDAD DE EMPLEADOS)	515	4

Asegurado: ANDROMEDA SECURITY SA
Documento: 80024679-9

Domicilio: EL REDENTOR N° 2244 C/ PASEO DE FATIMA
Localidad: MARIANO ROQUE ALONSO - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 00:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
21/12/2021	01/01/2022	15/01/2022	100.000.000

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	, hasta la suma máxima de:(Guaranies Cien Millones) Deducible cada siniestro 10,00 % Sobre Cada Siniestro	100.000.000
	TOTALES	100.000.000

-Se hace constar por el presente Endoso la Prórroga de Vigencia de la Presente Póliza. Según la Adenda N° 01 al Contrato N° 09/2020, conforme se detalla a continuación:

-Desde el 01-01-2022 hasta el 15-01-2022.-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	181.818
I.V.A. s/Prima	18.182
Premio	200.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	200.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		200.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	26/12/2021	200.000
TOTAL		200.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 200.000 (Guaranies Doscientos Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 21 de diciembre de 2021

PANAL CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A.

PANAL SEGUROS S.A.

Martín Pineda
Gerente General

Anibal M. Rotela Vargas
Sub-gerente Técnico